

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRAZA CAFÉ TERCAFEZA S.A., CELEBRADA EL DÍA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Samborondón, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete siendo las 11H00, en el local de la compañía ubicado en el Km. 1.5 vía a Samborondón en la terraza del Edificio del Portal, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la Compañía **TERRAZA CAFÉ TERCAFEZA S.A.**, señores: RAMIRO ANDRES VITERI AYALA, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 200 votos, MARIA VALERIA VITERI AYALA, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 200 votos, AGUSTIN GABRIEL FEBRES CORDERO KRONFLE, propietario de 200 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 200 votos, DANIEL LUIS MUÑOZ SANTOS, propietario de 120 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 120 votos, VIOLETA MARIA AUXILIADORA AYALA TRIVIÑO, propietaria de 80 Acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad, y con derecho a 80 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, el señor Ramiro Andrés Viteri Ayala, en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita María Valeria Viteri Ayala. La Secretaria de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Año 2016.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico.

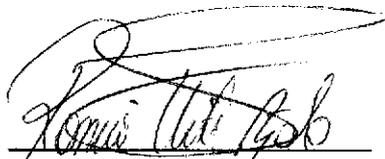
Toma la palabra el Presidenta de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y dio lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2016, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2016; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja utilidad liquida de U.S.\$ 123.530,50 luego de la participación de trabajadores.

En relación al último punto, sobre las utilidades del año 2016; la junta resuelve y aprueba por unanimidad que sean canceladas durante el año 2017 de acuerdo al flujo de la empresa.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que la presidenta de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 13h30.-



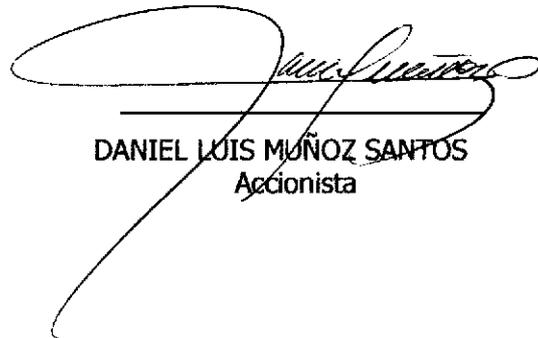
RAMIRO ANDRES VITERI AYALA
Accionista - Presidente de la Junta

.. Valeria Viteri

MARIA VALERIA VITERI AYALA
Accionista - Secretaria de la Junta



VIOLETA MARIA AYALA TRIVIÑO
Accionista



DANIEL LUIS MUÑOZ SANTOS
Accionista



AGUSTIN GABRIEL FEBRES CORDERO KRONFLE
Accionista